

N.º de plaza: B6/2025

1. Proyecto de investigación. PALABRAS QUE ABRAZAN: VOCES PARA UNA COMUNICACIÓN COMPASIVA EN ÁMBITO ONCOLÓGICO.

2. Formación requerida. Grado en Bellas Artes (*Egresado/a o estudiante matriculado/a*)

3. Requisitos de los solicitantes. Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o master. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. La edad límite para poder disfrutar de estas becas será de 30 años, por tanto, en el momento de la solicitud, los candidatos no pueden haber cumplido 31 años. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

4. Características de la plaza.

4.1. Perfil. Estudiante o egresado/a del Grado en Bellas Artes. Se valorará que se encuentre cursando el Trabajo Fin de Grado así como la formación en dirección de arte y experiencia o méritos en el ámbito de la ilustración y el audiovisual.

4.2. Tareas a realizar. Desarrollo supervisado y en colaboración con el equipo docente del diseño estético (*concept art*) de las situaciones descritas en las entrevistas realizadas a pacientes y familiares con diagnóstico de cáncer, ilustraciones finales de escenas para animación y para su publicación, así como la colaboración con el diseño y desarrollo de la línea estilística del proyecto documental.

5. Centro de trabajo y localidad. Sin requerimientos específicos, según la situación del estudiante o egresado/a podemos flexibilizar la presencialidad aunque requerirá reuniones periódicas para revisión del trabajo.

6. Condiciones de la beca. La jornada de trabajo será de 18 horas semanales y la retribución de 644,49 € mensuales brutos. El período de disfrute de la beca comenzará el 1 de septiembre de 2026 y finalizará el 30 de octubre de 2026

7. Presentación de documentación. Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 10 de junio de 2026, a las 14 horas.

8. Comisión de selección. Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: Ana F. Gargallo Castel
Secretario: Jenifer Moreno Moreno
Vocal: Alfonso Burgos Risco

Suplente 1.º: Mercedes Castellote Mengod
Suplente 2.º: Ana Belén Abril Les

9. Criterios de valoración.

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).

10. La resolución será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

LA DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN

18439925C

ANA FELICITAS

GARGALLO (R:

G44207686)

Firmado digitalmente por
18439925C ANA FELICITAS
GARGALLO (R: G44207686)
Fecha: 2026.05.29 13:01:59 +02'00'

Fdo.: Ana F. Gargallo Castel